

## PRESENTACION

México es una República democrática, representativa y federal, integrada por veintinueve entidades soberanas en sus regímenes interiores y unidas en un pacto general que regula la Constitución Política de 1917. El sector público mexicano ha sido factor determinante en la evolución económica del país, por lo que su Administración ha evolucionado a una constante y permanente adaptación de sus estructuras, que le han permitido la estabilidad política de que disfruta ayudándole a ser factor definitivo de su progreso.

Esta preocupación del estado mexicano se hace patente en las frases del Sr. Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría, al expresar que "Para instrumentar nuestras esperanzas tenemos que perfeccionar incesantemente los mecanismos de la Administración Pública". Es así como nuestro país considera que cada nación tiene que encontrar su propio camino en materia de Administración Pública, a la vez que siempre se ha manifestado respetuoso del modo de vida de todos los pueblos de la tierra con los que convive en paz y amistad, reclamando para sí respeto y comprensión.

Debido a la tesis política de que es un país con 50 años de paz y vida institucional, México cuenta ahora con el honor de haber sido distinguido con la designación de la sede para el XVI Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, siendo el Instituto Nacional de Administración Pública la Sección Mexicana encargada de su organización, con el auspicio del Gobierno Federal, e integrado con un Consejo Consultivo presidido por el Lic. Hugo Cervantes del Río, Secretario de la Presidencia. El evento reúne a más de 1 000 profesionales científicos y estudiosos de las Ciencias Administrativas, representantes de 75 países miembros de las Naciones Unidas.

Tres son los Temas a tratar en tan importante evento:

- I. El Aspecto Administrativo de la Regionalización Dentro de los Países.
- II. Aspectos de la Evolución de la Administración Pública en los Países en Desarrollo Durante los Últimos Veinte Años: Experiencias y Lecciones.
- III. Métodos e Instituciones Administrativas Utilizados para Pronosticar los Efectos del Cambio Económico y Social.

A estos tres temas México aporta las tres ponencias, objeto de este libro, a cargo de distinguidas personalidades de nuestro país:

En la primera ponencia, el Lic. Ignacio Pichardo Pagaza, miembro del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública y Secretario General del Gobierno del Estado de México, coordina la aportación de los Institutos Estatales miembros del INAP. En esta ponencia se analizan fundamentalmente aquellos aspectos administrativos de la regionalización actual que son aconsejables en México; y, como conclusiones a este exhaustivo estudio, aquellos que deben implantarse en el futuro inmediato de nuestra nación.

En la segunda ponencia que presenta el gobierno de México al tema de los aspectos de la evolución de la Administración Pública en los Países en Desarrollo, a cargo del Dr. José Chanes Nieto, Director General de Estudios Administrativos de la Secretaría de la Presidencia, se hace un análisis de las experiencias que ha tenido México en los últimos veinte años partiendo del conocimiento de su realidad política, económica, social y cultural; así como de su estandarización jurídica que condiciona su organización y campos de actividad.

La tercera ponencia, a cargo de los Centros de Enseñanza y Educación Superior de México, bajo la coordinación del Lic. Víctor Flores Olea, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, expone, entre otras cosas, la necesidad de una Administración Pública no neutral sino comprometida al cambio económico y social, así como la institucionalización en México de aquéllos pronósticos que sirven a este fin por su carácter integral y continuo.

Asimismo, el Comité Organizador del Congreso ha considerado conveniente incluir las palabras de los señores presidentes del Consejo Consultivo y Comité Organizador en la ceremonia de inauguración del Congreso.

El Instituto Nacional de Administración Pública realiza esta edición con objeto de mostrar su interés y hacer patente la participación y aportaciones de México al XVI Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.

El INAP hace votos para que todos los países participantes en tan importante evento alcancen las metas propuestas y con esto se logre una mejor y más moderna Administración Pública para el bienestar de la Humanidad.

Andrés Caso  
*Presidente del INAP*